



INFORMACIÓN BECAS PARA FARMACÉUTICOS

SEFAC desea potenciar la participación de los farmacéuticos en su 3er Congreso en conjunto con SEMERGEN. Por ello se ha acordado otorgar 30 becas para farmacéuticos socios de SEFAC que presenten Comunicaciones, Proyectos de Investigación o Casos Clínicos en el **3er Congreso Nacional SEMERGEN-SEFAC**, que tendrá lugar en formato virtual del 18 al 20 de Mayo de 2021.

A. NORMATIVA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Las becas podrán ser solicitadas exclusivamente por farmacéuticos que sean socios de SEFAC y figuren como primer autor firmante y defensor de al menos una Comunicación, Proyecto de Investigación o Caso Clínico aceptados por el Comité Científico del Congreso.
2. Las becas deberán ser solicitadas por el interesado a través de correo electrónico a inscripciones@congresosemergen-sefac.com y serán concedidas por riguroso orden de envío de la comunicación, caso clínico o proyecto de investigación.
3. La cuantía de cada beca será la inscripción del primer autor al Congreso. La cuota de inscripción incluye: documentación del Congreso y acceso a todas las sesiones científicas.

B. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de solicitud de becas expirará el mismo día que el de presentación de comunicaciones, casos clínicos o proyectos de investigación fijado por el Congreso (**19 de abril de 2021 a las 23:59 horas**).

C. RESOLUCIÓN DE LAS BECAS OTORGADAS

Se comunicará la obtención de la beca a las personas seleccionadas conforme se comunique la aceptación de la Comunicación, Caso Clínico o Proyecto de Investigación.